



NORMATIVAS ACTIVIDADES MASTERS ASPECTOS GENERALES - Temporada 2016-2017

1. COMPETICIONES NACIONALES

- 1.1. La Real Federación Española de Natación, a través del Área Master y para deportistas pertenecientes a dicha categoría, organizará a nivel estatal las siguientes competiciones:
- NATACIÓN: Campeonatos de España de Invierno y de Verano OPEN.
 - AGUAS ABIERTAS: Campeonatos de España de Larga Distancia de invierno Piscina de 50m y de Aguas Abiertas de verano.
 - WATERPOLO: Campeonato de España de Verano.
 - SALTOS: Campeonato de España de Verano.

2. CATEGORÍAS DE EDADES

- 2.1. Para el año 2017, las categorías que registrarán en la organización de la R.F.E.N. serán las siguientes, entendiendo que, EN TODOS LOS CASOS, la edad, se entenderá cumplida al 31 de diciembre de 2017.

NATACIÓN Y AGUAS ABIERTAS:

20+ 20-24 años (nacidos 1997-93): PRE-MASTER	65+ 65-69 años (nacidos 1952-48)
25+ 25-29 años (nacidos 1992-88)	70+ 70-74 años (nacidos 1947-43)
30+ 30-34 años (nacidos 1987-83)	75+ 75-79 años (nacidos 1942-38)
35+ 35-39 años (nacidos 1982-78)	80+ 80-84 años (nacidos 1937-33)
40+ 40-44 años (nacidos 1977-73)	85+ 85-89 años (nacidos 1932-28)
45+ 45-49 años (nacidos 1972-68)	90+ 90-94 años (nacidos 1927-23)
50+ 50-54 años (nacidos 1967-63)	95+ 95-99 años (nacidos 1922-18)
55+ 55-59 años (nacidos 1962-58)	Más de 100 años (nacidos 1917 y anteriores).
60+ 60-64 años (nacidos 1957-53)	

SALTOS: Las mismas categorías que en Natación comenzando en la categoría 25+

WATERPOLO: La edad del miembro más joven del equipo determinará la categoría de edad del equipo.

30+ años (El más joven nacido 1987)

40+ años (El más joven nacido 1977)

3. CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL DEPORTISTA MASTER

- 3.1. Tendrá la consideración de deportista Master, todo aquel que teniendo la edad reglamentada en cada especialidad, esté en posesión de la licencia deportiva master con la federación autonómica correspondiente y haya abonado la cuota de inscripción estatal master para la temporada en curso.

4. SEDES CAMPEONATOS

- 4.1. Las sedes para la celebración de los eventos deportivos indicados se adjudicarán por la Junta Directiva de la RFEN, sobre las peticiones de los clubes u organismos interesados.

NATACIÓN: La convocatoria anual será la siguiente:

- Campeonato de España de Verano de la temporada en curso.
- Campeonato de España de Invierno y Campeonato de España de Verano de la siguiente temporada.

Principales requisitos de la instalación:

- Pileta homologada de 25 metros para el campeonato de invierno y de 50 metros para el de verano, mínimo 8 calles.
- Temperatura del agua: 26 grados.
- Cronometraje electrónico homologado, con sistema de placas en ambos frontales de la pileta.
- Aforo/gradas con capacidad suficiente para público y participantes.
- Poyetes de salida a ambos frontales de la pileta, en piscina de 50 metros.
- Pileta de calentamiento.

AGUAS ABIERTAS: La convocatoria anual será la siguiente: Campeonato de España de Verano de la temporada en curso.

Principales requisitos del lugar:

- Contemple un recorrido de 3.0km.

LARGA DISTANCIA PISCINA 50m: La convocatoria anual será la siguiente: Campeonato de España de Larga Distancia Master de la temporada en curso.

Principales requisitos de la instalación:

- Pileta homologada de 50 metros mínimo 8 calles.
- Temperatura del agua: 26 grados.
- Cronometraje electrónico homologado, con sistema de placas en ambos frontales de la pileta.
- Aforo/gradas con capacidad suficiente para público y participantes.
- Poyetes de salida a ambos frontales de la pileta, en piscina de 50 metros.
- Pileta de calentamiento.

WATERPOLO: a la vista de las preinscripciones realizadas en la fecha determinada, y de acuerdo con las mismas, y con las peticiones recibidas, se establecerá la sede.

Principales requisitos de la instalación:

- Dimensiones del campo de juego: la distancia entre las líneas de gol será de 20 metros y la anchura de 12 metros, siendo las demás condiciones las que figuran en el Libro de Competiciones de Waterpolo del Reglamento General de la RFEN.

SALTOS: La convocatoria anual será la siguiente: Campeonato de España de la temporada en curso.

Principales requisitos de la instalación:

- Dimensiones y condiciones las que figuran en el Libro de Competiciones e Instalaciones de Saltos del Reglamento General de la RFEN.

5. INSCRIPCIONES

5.1. Se realizarán según lo indicado en la Normativa propia de cada campeonato, previo el cumplimiento de las condiciones señaladas en la normativa económica de la RFEN (abono de las cuotas establecidas en el mismo).

5.2. No se admitirán las inscripciones que no se ajusten a las siguientes normas:

5.2.1. Relaciones Nominales (nadadores extranjeros).

- Se utilizarán únicamente los impresos oficiales de la RFEN (deberá solicitarse el modelo editado a través de rfen@rfen.es).
- Las relaciones nominales llevarán el nombre completo del Club y el número de código que se le haya asignado por la RFEN.
- Se hará una relación masculina y otra femenina
- Cada nadador ocupará una sola línea.
- Se reflejará el nombre y el número de la prueba.
- Se reflejarán los tiempos acreditados.
- En el caso de que el club participe en las pruebas de relevos, se hará constar el tiempo de inscripción en la casilla correspondiente.
- Los nadadores que solo participen en relevos, deberán estar inscritos en la relación nominal (Hoja de inscripción Pruebas individuales).

5.2.2. Inscripciones aplicación informática.

- Se realizarán a través del ISIS (Intranet de la RFEN).
- Se enviará el fichero con el acta de preinscripción en formato pdf a: rfen@rfen.es

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Para poder competir, junto a la licencia, los clubes enviarán a la RFEN una declaración individual de cada participante antes de la competición (Anexo N° 4). Asimismo, las Federaciones Autonómicas deberán remitir un certificado acreditativo de tener habilitado un seguro a cada deportista, según lo establecido en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro obligatorio y Deportivo (Anexo N° 5). Podrán participar deportistas extranjeros a través de un club extranjero, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en la competición y abonen con anterioridad las cuotas establecidas.

6.2. Además, se deberá entregar una declaración firmada (Anexo N° 4) en la que los nadadores que tomen parte en los campeonatos se comprometen a respetar el juego limpio y no tomar ninguna sustancia que influya en su rendimiento, comprometiéndose a someterse a aquellos controles que para la detección de tales sustancias puedan establecerse por los organismos oportunos.

7. PENALIZACIONES.

7.1. Las incomparecencias no comunicadas en el plazo señalado, se regirán de acuerdo a las normas económicas de la RFEN.

7.2. El nadador que no participe en una prueba para la que hubiera sido inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra prueba individual durante la sesión de competición.

8. RÉCORDS / RANKING.

- 8.1. Para la homologación de los Récorde de España Masters, así como para su inclusión en los diferentes Rankings anuales (TOP TEN), las marcas y tiempos deben ser conseguidos ÚNICAMENTE en competiciones MASTERS, y el deportista debe tener Licencia Master en vigor.
- 8.2. Los Récorde de España Master individuales sólo podrán ser batidos por deportistas españoles, se exceptúa el anterior requisito para pruebas de relevos por clubes, en los que se admitirá que entre sus componentes se encuentren residentes en España de nacionales de la Unión Europea, o que lleven al menos un año en el Registro de Residentes extranjeros, debiendo estar en todo caso federados por clubes españoles.
- 8.3. Para su oportuna homologación, se debe remitir el impreso de Récorde de España en un plazo máximo de 15 días desde el día de la competición.
- 8.4. Para la homologación de Récorde de Europa o Mundiales, se deberá contactar con la RFEN (rfen@rfen.es) para conocer la documentación que se debe aportar, fijándose el mismo plazo que para los Récorde de España.

NOTA: La Comisión Masters se reserva, en circunstancias excepcionales, la posibilidad de alterar la presente Normativa.

ANEXOS NORMATIVA GENERAL.

- ANEXO Nº 1: Ficha de BAJA para pruebas INDIVIDUALES y RELEVOS.
- ANEXO Nº 2: Ficha de RELEVOS.
- ANEXO Nº 3: Ficha de CAMBIOS (componentes equipos de RELEVOS).
- ANEXO Nº 4: Modelo de declaración individual de participantes.
- ANEXO Nº 5: Modelo de Certificado de la Federación AUTONÓMICA.

Madrid, julio de 2016



CAMPEONATOS DE ESPAÑA "OPEN" DE NATACIÓN MASTERS

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES Y RELEVOS

CLUB.....**Nº**.....

FEDERACION AUTONÓMICA.....

- 1. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 2. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 3. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 4. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 5. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 6. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....

D..... en calidad de..... del Club mencionado, entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.



FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES Y RELEVOS

CLUB.....**Nº**.....

FEDERACION AUTONÓMICA.....

- 1. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 2. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 3. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 4. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 5. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....
- 6. Nadador/a o Relevos..... Nº Prueba Nº Serie..... Calle.....

D..... en calidad de..... del Club mencionado, entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.



CAMPEONATOS DE ESPAÑA "OPEN" DE NATACIÓN MASTERS

FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS

CLUB:		Nº CLUB:		Nº DE PRUEBA:	
CATEGORÍA:		*SERIE:		*CALLE:	
4 X.....		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		Año Nacimiento	Edad al 31 diciembre del año de la competición
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES					

**A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.*



FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS

CLUB:		Nº CLUB:		Nº DE PRUEBA:	
CATEGORÍA:		*SERIE:		*CALLE:	
4 X.....		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		Año Nacimiento	Edad al 31 diciembre del año de la competición
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES					

**A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.*



CAMPEONATOS DE ESPAÑA "OPEN" DE NATACIÓN MASTERS

FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS

CLUB:			Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:
CATEGORÍA:			SERIE:	CALLE:
4 X.....		MASC.	FEM.	MIXTO
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	Año Nacimiento	Edad al 31 diciembre del año de la competición
1º				
2º				
3º				
4º				
SUMA TOTAL DE EDADES				

** SE DEBE ENTREGAR ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.*



FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS

CLUB:			Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:
CATEGORÍA:			SERIE:	CALLE:
4 X.....		MASC.	FEM.	MIXTO
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	Año Nacimiento	Edad al 31 diciembre del año de la competición
1º				
2º				
3º				
4º				
SUMA TOTAL DE EDADES				

** SE DEBE ENTREGAR ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.*



CAMPEONATOS DE ESPAÑA "OPEN" MASTERS

DECLARACIÓN INDIVIDUAL PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA MASTERS

CUMPLIMENTAR TODOS LOS CAMPOS. SI SE RELLENA A MANO, CON LETRAS MAYÚSCULAS Y LEGIBLES

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE DEL CLUB:

Nº CLUB

Yo, el abajo firmante, con D.N.I. nº _____, manifiesta que estoy físicamente en forma y que el médico no me ha informado de lo contrario. Reconozco que soy consciente de los riesgos inherentes a mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ del año 201____, a celebrar en _____, incluyendo la posible discapacidad o muerte, y estoy dispuesto en asumir los riesgos.

Asimismo, renuncio a todas las demandas por reclamación por pérdida o daño que puedan surgir de mi participación en pruebas del Campeonato de España Masters, contra la Real Federación Española de Natación, contra la entidad organizadora, o contra cualquier persona que participe o colabore en el citado campeonato, estando obligado y de acuerdo en cumplir las normas establecidas por la Real Federación Española de Natación.

También declaro estar en posesión de un seguro médico válido en España, que cubra cualquier gasto médico, farmacéutico, hospitalario y traslado a mi residencia, que pueda tener lugar en relación con mi estancia en (2) _____ y mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ de la temporada 201____/201____.

Finalmente, me comprometo a respetar el juego limpio y no tomar ninguna sustancia que influya en mi rendimiento, accediendo a someterme a aquellos controles que para la detección de tales sustancias puedan establecerse por los organismos oportunos.

Estoy conforme en acreditar, si para ello fuera requerido, lo anteriormente expuesto.

En _____, a _____ de _____ de 201____.

Fdo. _____

(1) Indicar la competición (Natación Invierno o Verano, Larga Distancia, Aguas Abiertas, Waterpolo o Saltos).

(2) Indicar lugar de celebración.



CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER DE NATACION / LARGA DISTANCIA/ AGUAS ABIERTAS / WATERPOLO / SALTOS

CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN AUTONÓMICA

PARA MÁS DE UN CLUB, HACER CONSTAR DEPORTISTAS Y LA RELACIÓN DE ASEGURADOS DE CADA UNO.

D. _____, como Secretario/a General de la
Federación AUTONÓMICA _____.

CERTIFICA:

Que los deportistas que se citan en hoja adjunta, del CLUB.....

Nº.....cuya licencia master ha sido tramitada, disponen de un seguro con la compañía aseguradora

_____ al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del seguro obligatorio deportivo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente a

_____ de _____ de 201 ____.